



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO **SINDICATO FEDERAL C.G.T.- Telefónica**

C/ Beatriz de Bobadilla, 3, Sótano 1º, 28040 MADRID - Tel. 91 584 90 13 - Fax 91 556 85 13

www.cgt.es/telecomunicaciones/ / E-mail federal.cgtele@cgt.es

CGT impugna el Convenio Colectivo de Telefónica

En los últimos meses, la dirección de Telefónica está lanzando una ofensiva contra el sindicato CGT que va más allá de la que realiza habitualmente contra este sindicato:

- **Cierre del acceso de la web de CGT a través de E-domus (Tablón sindical).**
- **Recorte de medios y espacio de la sección estatal de CGT.**
- **Exclusión de casi la totalidad de las comisiones negociadoras, etc.**

Y es que a la actual dirección de Telefónica no le gusta la acción sindical de la CGT, ya que la **Confederación General del Trabajo** es la única organización que está intentando frenar las continuas agresiones de la empresa tanto en cada provincia, como a nivel estatal de una manera eficaz, coordinada y responsable.

Para ello se ha iniciado una serie de demandas a nivel estatal, que pretenden poner freno a los pactos de la empresa y sus sindicatos socios:

- Impugnado varias cláusulas del Convenio Colectivo (ya está anulada la 13.8) y cuyo juicio es el 24 de junio.
- Denunciando el chanchullo producido en la “convocatoria” para ASC “Ejecutivo de Ventas”, tanto públicamente, en la mesa de la convocatoria, como en los tribunales.
- Iniciando otras demandas contra la desaparición de la Empresa Colaboradora, T-gestiona, descuento realizado por secundar las huelgas o el incumplimiento del acuerdo por trabajos acompañados.

Estas demandas estatales, son reforzadas por la acción sindical de la CGT en cada provincia donde la CGT tiene implantación (34 provincias): velando por el cumplimiento de las normas, exigiendo información, informando a la plantilla y denunciando tanto en la Inspección de Trabajo, como en los Juzgados de lo Social provinciales los temas importantes.

Pero además, la CGT ha participado y apoyado todas las movilizaciones importantes de los últimos años, recientemente en la Junta de Accionistas o en la campaña de recogida de firmas.

Todas estas cuestiones que desde la CGT se realizan dentro de lo que consideramos son nuestras obligaciones (defender los intereses de los trabajadores) y cumpliendo con lo prometido en las pasadas elecciones **MOLESTAN MUCHO A LA EMPRESA** y así nos lo ha manifestado. Alegando además, que si nos corresponde legalmente 3 derechos como sindicato y nos pueden dar 2, lo harán así.

El objetivo está claro: La empresa pretende que nos sometamos como un sindicato más de los ya domesticados, o en su defecto que radicalicemos las posturas para así perder el apoyo de gran parte de la plantilla.

Desde la CGT, vamos a seguir con nuestra labor reivindicativa y tenaz y si nos recortan nuestros derechos, nos veremos en los tribunales como ya estamos haciendo.

La CGT a lo largo de su historia ha sufrido persecuciones mucho más grandes de las que siempre hemos salido reforzados.

**ANTE LA POSTURA REPRESIVA DE LA EMPRESA CONTRA LA CGT, ESTE SINDICATO
RESPONDERÁ CON NUEVAS ACCIONES.**